

Pasto, 27 de agosto de 2026

Acción institucional

Cumbal activa una alianza institucional para proteger el agua, la salud pública y el bienestar animal

La protección del agua, la salud pública y los ecosistemas del sur de Nariño fue el eje de una jornada institucional desarrollada en el Municipio de Cumbal, donde la Gobernación de Nariño, lideró una estrategia que combinó acciones operativas en territorio y procesos de formación comunitaria para enfrentar prácticas que hoy generan impactos ambientales, sanitarios y de bienestar animal.

- **La jornada integral incluyó acciones operativas, controles institucionales y un foro especializado sobre salud pública, protección ambiental y bienestar animal.**
- **La estrategia busca frenar prácticas ilegales asociadas al sacrificio clandestino de animales y a la contaminación de fuentes hídricas que afectan a Cumbal e Ipiales.**
- **Más de diez entidades articularon esfuerzos para fortalecer la pedagogía comunitaria, el cumplimiento sanitario y la protección de ecosistemas estratégicos del sur del departamento.**

La agenda inició con controles viales, presencia institucional, planes de comercio seguro y actividades de sensibilización dirigidas a productores, comercializadores y ciudadanía. Posteriormente, se desarrolló el Foro de Capacitación sobre Cuidado del Medio Ambiente, Salud y Bienestar Animal, un espacio que reunió a entidades como la Policía Nacional, Ejército Nacional, ICA, INVIMA, Instituto Departamental de Salud de Nariño, Corponariño y la Alcaldía de Cumbal.

La iniciativa liderada a través de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana surge como respuesta a situaciones identificadas en el territorio relacionadas con el sacrificio clandestino de animales, el manejo inadecuado de productos cárnicos y la contaminación de fuentes hídricas que abastecen a comunidades de Cumbal e incluso del municipio de Ipiales.

“Estamos trabajando con dos enfoques complementarios: uno operativo, de control contundente, y otro preventivo, de sensibilización y formación. Queremos que la comunidad conozca las implicaciones ambientales, sanitarias y legales de estas prácticas, pero también actuar de manera decidida frente a quienes persisten en actividades que afectan el territorio”, afirmó el subsecretario de Seguridad Ciudadana, **Andrés Peñaranda**.

Durante el foro, especialistas de distintas entidades socializaron la normatividad vigente sobre expendio y comercialización de carne, protección de fauna silvestre, bienestar animal, delitos

ambientales y conservación de recursos naturales. Además, se abordaron temas relacionados con seguridad ciudadana, prevención de estafas y consolidación de la cultura de la legalidad.

Desde el Instituto Departamental de Salud de Nariño, **Pedro Solarte**, reiteró la importancia del cumplimiento de la ley que regula las condiciones sanitarias para el almacenamiento, transporte y comercialización de productos cárnicos destinados al consumo humano. **“El cumplimiento del Decreto 1500 de 2007 es una garantía para proteger la salud de los consumidores. Queremos que los establecimientos mejoren sus condiciones sanitarias y que la ciudadanía adquiera productos provenientes de expendios legalmente constituidos y certificados”.**

Por su parte, la Policía Nacional advirtió que los mataderos clandestinos pueden configurar delitos relacionados con contaminación ambiental. **“Los mataderos clandestinos no solo representan una práctica ilegal, sino que pueden derivar en delitos relacionados con contaminación ambiental, corrupción de alimentos y maltrato animal. Por eso es fundamental trabajar en la prevención, pero también los controles para proteger las fuentes hídricas y la salud de las comunidades”**, manifestó el Intendente **Wilson Sánchez** de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental.

Uno de los mensajes centrales del encuentro estuvo relacionado con la protección de las fuentes hídricas que nacen en el territorio de Cumbal. Las autoridades señalaron que la contaminación derivada de prácticas ilegales no solo impacta los ecosistemas locales, sino que compromete la calidad del agua que abastece a miles de familias del sur del departamento.

El foro también permitió consolidar los procesos de educación ambiental y protección de fauna silvestre. **Carlos Efraín Eraso**, integrante del Programa de Fauna Silvestre de Corponariño sustentó: **“Proteger la fauna silvestre es proteger los ecosistemas que sostienen la vida. Cuando una comunidad comprende el valor de especies como el oso andino y de los ecosistemas que habita, también entiende la importancia de conservar el agua, los bosques y el equilibrio ambiental del territorio”.**

Por su parte **Segundo Guadir**, técnico agropecuario aseguró, **“estos espacios son importantes porque ayudan a que productores y comerciantes conozcamos las normas y podamos mejorar nuestras prácticas. Lo valioso es que este conocimiento llegue también a las veredas y a todos los sectores rurales del municipio”.**

La jornada concluyó con el compromiso institucional de continuar desarrollando acciones de control, acompañamiento técnico y formación comunitaria en Cumbal, entendiendo que la protección del medio ambiente, la salud pública y el bienestar animal requiere una respuesta articulada entre Estado, productores y ciudadanía.